

**CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA
HOLDING ALVICRE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, 09 de agosto de 2018, los cónyuges **RENÉ FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA** e **IDA MARÍA CAZAR GÓMEZ**, mayores de edad, de nacionalidad estadounidense, de estado civil casados, domiciliados en Miami-Estados Unidos, por sus propios y personales derechos y los que representan de la sociedad conyugal por ellos conformada, ceden a título gratuito a favor del señor **RENÉ FRANCISCO SÁNCHEZ CAZAR**, portador de la cedula de ciudadanía número 171162073-0, **OCHOCIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de la compañía HOLDING ALVICRE S.A.

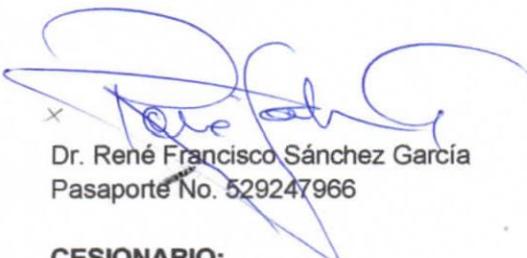
Mediante escritura de donación celebrada el 30 de octubre de 2017, ante la Notaria Vigésima Primera de Quito Abogada María Laura Delgado Viteri, los cónyuges **RENÉ FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA** e **IDA MARÍA CAZAR GÓMEZ** donan a favor del señor **RENÉ FRANCISCO SÁNCHEZ CAZAR**, ochocientos noventa y nueve (899) acciones ordinarias y nominativas del compañía HOLDING ALVICRE S.A.

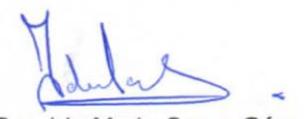
La donación se realiza al valor de USD \$ 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) por cada acción. Por lo que el valor total de esta transacción es de USD \$899,00 (ochocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América)

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservar, reservas por valorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Los CEDENTES y el CESIONARIO suscriben la presente carta de cesión de acciones, dando su aceptación a la misma.

CEDENTES:


x
Dr. René Francisco Sánchez García
Pasaporte No. 529247966


Sra. Ida Maria Cazar Gómez
Pasaporte No. 534282133

CESIONARIO:


Ab. René Francisco Sánchez Cazar
C.C. No. 171162073-0

